

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA C.R.O.T.O.S. CIA. LTDA.

LUGAR, DIA Y HORA DE CELEBRACIÓN.- En Guayaquil, a los doce días del mes de marzo del año dos mil veinte, en el local social de la Compañía ubicado en Víctor Manuel Rendón 920 y Rumichaca, cuarto piso, oficina 1, a las 09h00 horas.

ASISTENTES.- Asisten a la celebración de la presente Junta, las siguientes personas: Dr. Leonardo Sabino Hernández Martínez, propietario de quinientos noventa y nueve participaciones de un dólar cada una; el señor Juan Israel Ponce, propietario de una participación de un dólar cada una; y, el señor Tomás Vera Huacón, quien lo hace en calidad de Representante Legal.

QUORUM.- En la presente Junta General Ordinaria de Socios, se encuentra reunido todo el capital suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a seiscientos dólares, dividido en seiscientas participaciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una.

Estando presente todo el capital social de la compañía, los socios resuelven, por unanimidad, constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, omitiéndose por tal motivo el requisito de convocatoria.

PRESIDENTE Y SECRETARIA.- Preside la sesión el señor Tomás Vera Huacón, y actúa de Secretario Ad-Hoc el Dr. Leonardo Sabino Hernández Martínez. Una vez constatado el Quórum, el Presidente de la Junta ordena que por secretaria se de lectura al orden del día, lo que a continuación hace el Secretario.

ORDEN DEL DÍA.-

- 1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) correspondientes al periodo 2019, siendo estos: Estado De Situación Financiera, Estados de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros.
- 2) Revisión y aprobación del informe del Administrador por el ejercicio económico del año 2019.
- 3) Conocimiento y aprobación sobre el destino de las utilidades de la compañía del año 2019.

DESARROLLO DE LA SESION.- A continuación toma la palabra el Presidente de la Junta señor Tomás Vera Huacón, quien manifiesta que dando cumplimiento al Art. # 124 de la Codificación de la Ley de Compañías del Ecuador vigente presenta el informe de su Administración por el ejercicio económico 2019, en el cual indica que la información ha sido presentada de una manera razonable tomando en consideración que la compañía no obtuvo ingresos operacionales en este año, pues no se pudo alquilar el inmueble de su propiedad; sin embargo, recibió dividendos de las acciones que posee en Corporación Favorita C. A. por \$1.000,04 y percibió intereses ganados en la cuenta de ahorros del Banco del Pichincha por \$1.55, se cubrieron costos y gastos que ascendieron a \$496,70; por lo cual se marginó una utilidad del ejercicio de \$504,89 dólares. No se causó Impuesto a la Renta por el año 2019.

Luego de algunas deliberaciones, la Junta General de Socios por unanimidad, resuelve; 1) Aprobar los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) correspondientes al periodo 2019. 2) Aprobar el informe del Administrador por el ejercicio económico del año 2019. 3) Determinar que las utilidades 2019 no sean distribuidas sino que se acumulen. No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta, declara concluida la sesión, concediendo previamente un receso para la redacción del acta. Hecho que fue y leído a los concurrentes, es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación, firmando para constancia todos los asistentes. Se declara concluida la sesión a las 10h00 horas. *f) Dr. Leonardo Sabino Hernández Martínez; f) Sr. Tomás Vera Huacón; f) Sr. Juan Israel Ponce.* **CERTIFICO:** Que el acta que antecede es conforme con su original, el que reposa en los archivos de la compañía y al que me remitiré en caso necesario.



Dr. Leonardo S. Hernández M.
Secretario Ad-Hoc